



## SECCIÓN QUINTA

Núm. 3090

### SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., celebró sesión formal el día 7 de mayo de 2026 en el que se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar la adjudicación de la plaza de dirección financiera a la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo (anexo I) mediante el sistema de concurso-oposición, plaza perteneciente a la plantilla fija de personal laboral de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., con la categoría A1-26-12002.

Segundo. — Facultar a la directora gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., para la firma del contrato laboral de carácter fijo que se formalice con la aspirante aprobada.

Tercero. — Comunicar el citado acuerdo a la persona interesada y al comité de empresa.

Cuarto. — Ordenar la publicación en el BOPZ y en la página [www.zaragozavivienda.es](http://www.zaragozavivienda.es).

#### ANEXO I

***Relación de la persona aspirante que ha superado las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de dirección financiera mediante el sistema de concurso-oposición***

**1 plaza A1  
DIRECCIÓN FINANCIERA**

N.º orden	Nombre y apellidos	DNI
1	Eva Fernández Villoslada	***8642**

Zaragoza, a 8 de mayo de 2025. — La directora de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., Lorena Reula Gil.